

## El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas\*

---

Por la originalidad de este trabajo, Martha Herminia Villalobos González recibió en el año 2003 el premio Francisco Javier Clavijero del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y una mención honorífica en el X Premio Banamex Atanasio Saravia. En este libro, la autora examina una temática que si bien es conocida por los estudiosos no había sido objeto de un análisis profundo. De una forma fluida e interesante nos remite a la segunda mitad del siglo XIX, para mostrarnos desde una perspectiva económica los mecanismos, estrategias y condiciones en que los indios mayas, a través de la apropiación y valoración de los recursos naturales existentes en los bosques limítrofes con Guatemala, financiaron la adquisición de armamento y víveres, prolongando así la guerra con el gobierno de Yucatán durante medio siglo. Destaca que la valoración de dichos recursos respondió a la necesidad que tuvieron los mayas de encontrar una fuente segura para

sufragar los gastos militares y otros requerimientos propios de la guerra. En el contexto bélico, la población indígena de manera paulatina asimiló que no sólo las tierras de cultivo eran importantes sino también las que no eran ni habitables, ni cultivables pero cuya riqueza proporcionaban recursos determinantes.

El interés de la investigadora fue examinar la dinámica de la explotación forestal en la Costa Oriental y el sur de la Península de Yucatán durante las tres últimas décadas del siglo XIX. Etapa importante para entender la integración de los grupos económicos de Honduras Británica —comerciantes, empresarios forestales y taladores—, su participación en la actividad maderera y sus vínculos con los mayas sublevados de Santa Cruz. El análisis está, por lo tanto, centrado en la actividad forestal desarrollada en el territorio ocupado por los indígenas después de la guerra de 1847, así como en el peso y la influencia que tuvo el aspecto forestal entre la sociedad de Santa Cruz, tanto en su estructura social y de poder como en el sostenimiento de la autonomía del pueblo maya por más de cincuenta años, hecho que también propició el debilitamiento de la sociedad indígena

\* Martha Herminia Villalobos González, *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas*, col. Peninsular, CIESAS/Conaculta/INAH/Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.

y su derrota militar. Sustenta su investigación con diversos acervos primarios entre los que destaca uno inédito: el correspondiente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que contiene informes militares sobre los mayas y el tráfico de armas y de madera, las concesiones de los bosques que los mayas otorgaban a los comerciantes beliceños e informes sobre las aduanas.

Villalobos González desarrolla su planteamiento en tres capítulos. En el primero, titulado “Un territorio de ocupación”, analiza la manera como los mayas utilizaron la selva oriental para establecer su autonomía. Hace hincapié en los antecedentes que desde la época colonial existían del intenso tráfico comercial en el que participaban Bacalar, Honduras Británica y los pueblos yucatecos de indígenas del oriente. De esta manera muestra un precedente de los estrechos lazos entre mayas e ingleses que años después, durante la guerra, unirían a la sociedad indígena y a la británica.

En el citado primer capítulo resalta la importancia del extenso territorio que los mayas sublevados ocuparon después de 1847, mismo que comprendió una porción de la península donde se desarrolla la selva húmeda tropical, la cual se extiende hacia el oriente y sur penetrando al Petén, en Guatemala, que desde el periodo colonial permaneció al margen de los dominios de los conquistadores. La

región ocupada por los mayas sublevados comprendía la porción de la península donde se extendía la selva alta y que se caracterizaba por poseer bosques de espesa vegetación y en los que abundaban los árboles de maderas preciosas y de palo de tinte, así como una gran extensión de tierras fértiles.

Destaca la relevancia socioeconómica y geográfica de Bacalar, centro de intercambio comercial donde se establecieron relaciones entre los pueblos indígenas del norte sujetos a la Corona española y los mayas libres de la montaña cuyo antecedente se remonta a finales del siglo XVIII. Su ubicación en el sur de la península, donde tenía lugar el enlace agua-tierra, le permitió mantener comunicación con Honduras Británica. Sus características geográficas facilitaban el transporte de mercancías entre los extremos de la península. Por tanto, la estratégica ubicación de Bacalar y su importancia mercantil explican que el gobierno de Yucatán y los mayas hayan pugnado por su control entre 1849 y 1858; en este último año quedó controlado por los indígenas.

La autora demuestra que Honduras Británica tenía la finalidad de anexionarse parte de la península, una forma de hacerlo fue prolongando el conflicto entre los mayas y el gobierno de Yucatán, al mismo tiempo que tomaba en arrendamiento los bosques pertenecientes a los indígenas. El arrenda-

miento posibilitó a los mayas seguir con la defensa militar para luego dar paso a una nueva etapa en la que el grupo de comerciantes ingleses, aprovechando los ciclos económicos de la demanda mundial de materias primas forestales —como la caoba, el cedro y el palo de tinte—, afianzaron sus intereses y nexos con la región indígena rebelde, un proceso que la autora denomina “expansionismo informal”. Al inicio del conflicto entre México y Estados Unidos, en 1847, los indígenas hicieron del saqueo una fuente importante para costear el movimiento, iniciando la fase de arrendamiento de los bosques cuando se replegaron hacia el oriente y sur de la península, y huyendo de la persecución de las fuerzas yucatecas. Ahora bien, las autoridades yucatecas no eran ajenas a la estructura económica que sustentaba al movimiento rebelde, por ello intentaron obstaculizar el sistema de arrendamiento.

El interés de los ingleses por los recursos forestales propició que los indígenas aseguraran el control sobre aquellas áreas circunscritas a su territorio, pero que se encontraban fuera de su ámbito cotidiano, como eran los pantanos, donde se reproducía el palo de tinte, porque la riqueza forestal sostenía la insurrección. Cuando los británicos comenzaron en 1849 a explotar los bosques cercanos a la ribera del río Hondo, con la anuencia de los mayas, la caoba representaba el producto forestal de mayor valor eco-

nómico. De inmediato, las rentas generadas por la explotación de este recurso comenzaron a cubrir las necesidades de los indígenas. Dada la importancia de la explotación forestal para la resistencia indígena, el ejército yucateco optó por expulsar a los británicos de la ribera del río Hondo. Y aun cuando efectuó varias expediciones militares no logró impedir el tráfico en el río Hondo.

El gobierno de Yucatán encontró opciones para cerrar la llave de la resistencia. Una de ellas fue el pacto que estableció con el pueblo de Chichanhá, punto obligado para la comunicación entre el norte de Yucatán y Guatemala, que aceptó someterse a las órdenes del gobierno. Dicho acuerdo propició la división de los indígenas sublevados sureños y orientales a tal grado que en varias ocasiones llegaron al enfrentamiento. Desde la perspectiva militar, esta situación redundó en ventaja para las fuerzas yucatecas, al lograr con ello disminuir el número de enemigos.

Entonces, la contraofensiva yucateca cobró gran fuerza, debido a que al fin logró llevar a cabo una campaña en la cual se conjugaron los esfuerzos de los gobiernos nacional y estatal. Los años más difíciles para los mayas fueron 1852 y 1853, cuando las fuerzas militares encabezadas por el general Rómulo Díaz de la Vega lograron inclinar la guerra a favor de Yucatán. La estrategia militar de Díaz de la Vega fue

bloquear el principal punto de abastecimiento de los rebeldes indígenas, la denominada “llave del país”, para lo cual ocupó el corredor comercial de Chichanhá y sus entradas con Agua Blanca y Cacao. Además impulsó el enfrentamiento entre los pueblos orientales y sureños. Esta situación provocó que los mayas del oriente se quedaran sin acceso a gran parte del río Hondo y sus recursos.

La ofensiva maya por los recursos no se hizo esperar, a su favor tuvieron los siguientes factores que favorecieron su reorganización: el culto a la Cruz Parlante, el conflicto político entre liberales y conservadores que en 1853 se desbordó en Yucatán y obligó a los militares yucatecos a abandonar las líneas de avance en el oriente para atender las necesidades de su propia guerra interna, y la conformación del ejército yucateco por campesinos que eran obligados a prestar el servicio militar en la Guardia Nacional. Libres del ejército de Yucatán cada grupo indígena, orientales y sureños, establecieron por su cuenta relaciones mercantiles con los británicos e hicieron valer sus derechos sobre los bosques que cada uno controlaba.

Los indios orientales de Santa Cruz, ante el evidente agotamiento de los recursos naturales en el territorio que dominaban, reanudaron las incursiones contra los pueblos de Yucatán saqueando templos y conventos, así como hogares de donde obtenían plata y

ofrendas que vendían en los establecimientos beliceños levantados desde 1848 en Bacalar a cambio de pólvora, plomo y armas. También se apropiaron de una gran cantidad de caballos y mulas, que tanta demanda y valor tenían entre los campamentos madereros de la colonia inglesa. Los mayas aprovecharon la debilidad del ejército yucateco: desde 1853 hasta 1875 se registraron alrededor de cincuenta y dos asaltos mayas.

Debido a la dificultad de las autoridades militares para distinguir a los indios rebeldes de los que se encontraban “sujetos”, en 1870 el gobierno emitió un decreto que obligaba a la población indígena de Yucatán a tramitar ante las autoridades políticas su lugar de procedencia, ya se tratara de rancho, hacienda o población, y la emisión de un pasaporte para acreditar el lugar de origen y la ocupación del portador. Sin embargo, dicha medida no impidió el flujo migratorio entre ambos territorios. Esto era posible porque los indios de Santa Cruz y los pueblos mayas de Yucatán tenían lengua, rituales, organización social y política similar. Para limitar la actividad de los prófugos, el gobierno de Yucatán inició una expedición en la frontera que no tuvo los resultados esperados debido al buen funcionamiento de la red de información de los indígenas.

Otros elementos que están presentes en el análisis son la relevancia de las

armas y la lealtad en el movimiento. Para los indígenas de Santa Cruz y del sur las armas más que ser esenciales para enfrentar al enemigo lo eran para conseguir alimentos mediante la cacería. La cacería era elemental sobre todo en los momentos de crisis, por ejemplo, la sequía que azotó desde 1895 hasta 1897. Otra fuente de recursos fue la cría de ganado vacuno y caballar, actividad desarrollada a mediados de 1870 y en la que participaban sólo los generales y las autoridades principales. La cría de ganado menor, como puercos y gallinas, fue una práctica común entre el pueblo maya en general. De manera que para la clase dirigente el hecho de proveer al pueblo de este recurso se convirtió en un importante mecanismo para mantener el control y la lealtad de las distintas facciones indígenas.

En el segundo capítulo titulado “Geografía de la discordia”, la autora analiza las condiciones internas de la colonia de Honduras Británica en relación con la necesidad económica y social que representaba para el asentamiento inglés la explotación de los bosques mayas, así como la consolidación de la red de alianzas entretejidas en torno a la explotación forestal y el comercio entre los mayas sureños y los estados de Campeche y Yucatán.

En este capítulo la investigadora aborda las alianzas que en el transcurso de la guerra establecieron con uno y otro bando los campechanos, los yucatecos, los representantes del

gobierno federal mexicano y la colonia británica, incluidos los mayas pacíficos del sur y los mayas orientales de Chan Santa Cruz, además de los refugiados de la Guerra de Castas que colonizaron el norte de Belice. Si bien el objetivo central era el dominio del bosque, cada grupo tenía sus propios motivos. Por ello, la autora ejemplifica las alianzas que cada grupo, en su momento, estableció y los conflictos suscitados por la apropiación de los recursos forestales, como es el caso del palo de tinte. En el contenido del texto también están presentes los temores, conflictos y confusiones derivados de las alianzas establecidas, así como la pugna por los límites territoriales entre México y Belice y la prolongación del conflicto territorial entre los británicos y los indígenas de Icaiché.

El interés de los ingleses por apropiarse de los bosques fue tal que el gobierno colonial para acceder a las tierras ocupadas por los mayas estableció la regularización de la tierra, a través de las Leyes de Títulos de Tenencia de Tierras de Honduras, aprobadas entre 1858 y 1861, que exigían a todos los usufructuarios la comprobación legal de la posesión de la tierra. Esta medida propició conflictos porque los mayas no la reconocieron.

A pesar de los conflictos suscitados por las delimitaciones territoriales, los indios de Icaiché pactaron en 1870 con los súbditos británicos el libre

comercio. Yucatán y Campeche apoyaban a Icaiché y la colonia inglesa a los mayas de Santa Cruz. En 1872 los indios de Icaiché invadieron a Orange Walk apoyados por Campeche, en consecuencia cuando los indios de Icaiché fueron a Honduras Británica a comerciar fueron atacados por los indios de Santa Cruz. Ante el panorama hostil imperante los ingleses pactaron con el gobierno mexicano las delimitaciones territoriales. De manera secreta, en 1889 iniciaron las negociaciones para establecer formalmente la frontera entre Honduras Británica y México; el gobierno mexicano estaba distante de la realidad, por ello entregó a los ingleses el espacio que los indígenas defendieron por varias décadas. En 1893 México aceptó lo que para los ingleses ya era un hecho: los límites. Así, el territorio ubicado en el lado izquierdo de Blue Creek, quedó bajo la jurisdicción de Gran Bretaña. Una vez establecidos los límites Campeche no apoyó más a los icaichés.

Por el lado de la frontera mexicana los icaichés perdieron el acceso a los bosques porque el gobierno mexicano otorgó entre 1895 y 1896 una concesión a la compañía Stanford Manufacturing, procedente de Estados Unidos, para la explotación de los bosques en la frontera con Honduras Británica como una alternativa política de frenar la amenaza inglesa.

La riqueza forestal en manos de los mayas se debió a las propiedades de la

tintórea que en el mercado mundial alcanzó un alto precio por su alta calidad. Por otra parte, los ingleses habían agotado sus recursos debido a la deforestación. La casa comercial Crammer fue una de las primeras empresas, junto con la Beattie y la W. G. Aikman, que se beneficiaron con la explotación de los recursos forestales de los mayas de Santa Cruz. La casa Crammer monopolizó desde mediados de la década de 1850 una gran parte de la producción del palo de tinte sin tener un control total, porque los mayas para evitarlo también hicieron negocios con otras compañías. Después, la Crammer se transformó en compañía Melhado & Koop. Otra de las medidas impulsadas por el gobierno mexicano para debilitar a los indígenas fue la eliminación de los recursos que posibilitaban su subsistencia. A finales del siglo XIX el gobierno mexicano logró que dicha casa comercial abasteciera de mercancías al ejército mexicano.

La renta del territorio favoreció la existencia de medios de producción, fuerza de trabajo y formas de contratación, así como la circulación de mercancías. Además, las actividades económicas forestales de la región vincularon entre sí a los grupos sociales de comerciantes, cortadores de madera y refugiados de la Guerra de Castas. Por ejemplo, las empresas inglesas que efectuaron convenios con los mayas fusionaron su capital

comercial con el indígena porque estaban ligadas al comercio de importación. Cabe mencionar que en este caso la autora examina las formas de operar de dichas compañías.

La población blanca y mestiza que se encontraba en Bacalar antes de estallar la Guerra de Castas fue forzada, al momento del conflicto, a buscar refugio en el norte de la colonia británica. Como era de esperarse se dedicaron a las actividades forestales. Al establecerse en la frontera de México influyeron para que la colonia inglesa se consolidara en aquella región. Sin embargo, los asentamientos en zonas forestales no fueron posibles debido a la falta de una fuerza laboral permanente que obligase a la vida sedentaria.

En este segundo capítulo la autora también pone de manifiesto la importancia de la flotilla de pequeñas embarcaciones dedicadas al transporte del palo de tinte. Las casas comerciales recurrían a los fletadores para el acarreo de la tintórea y para abastecer a los campamentos. Destaca que la navegación requería de un profundo conocimiento y experiencia, pues el Mar Caribe presentaba ciertas dificultades, y profundiza en las rutas y en los peligros enfrentados.

Por último, en el tercer capítulo Villalobos González estudia: la compleja dinámica de las alianzas y su rompimiento entre los diferentes grupos indígenas; la función de la estructura familiar en Santa Cruz durante el

periodo en que los ataques sobre Yucatán estaban a la orden del día; los cambios experimentados en la organización social y política entre los orientales; las escisiones entre los mayas rebeldes y el papel que juegan los recursos forestales en el debilitamiento de la resistencia y la derrota de los mayas.

En el contenido de este capítulo la autora manifiesta que la explotación del monte en manos de los ingleses contribuyó a delimitar el territorio que pertenecía a los mayas. Sin embargo, el control de los recursos forestales y los ingresos obtenidos del arrendamiento del monte propiciaron luchas entre los líderes indígenas. Otros aspectos que destaca son los mecanismos para el acceso y la legitimación del poder entre la clase dirigente, así como las continuas transformaciones suscitadas en el interior de la sociedad indígena que favoreció la existencia de una continua integración y acomodo de las lealtades entre los pueblos indígenas. Al examinar la jerarquía militar de los indígenas concluye que tenían un modelo similar a la milicia yucateca: general, comandante, capitán, teniente, sargento y soldado. En un principio la sociedad de Santa Cruz legítimamente su poder apoyándose en el culto de la Cruz Parlante, pero con el tiempo ascendió la elite militar que era la que negociaba con los británicos.

Si bien las alianzas forjadas posibilitaron a los indígenas dominar la

frontera con Honduras Británica, también se organizaron para controlar la zona fronteriza con los estados de Campeche y de Yucatán. Otros aspectos relevantes de este capítulo son: los conflictos internos y los asesinatos de líderes militares y religiosos, así como la intervención del gobierno de Yucatán para apoyar a uno u otro bando; las negociaciones de los líderes indígenas y los vínculos que establecieron para conseguir los efectos necesarios que satisficieran las necesidades propias de la guerra, pues garantizar el abasto de ciertos productos, resultó un factor decisivo para las alianzas que estos pueblos establecieron. Es evidente que la confianza de las fuerzas indígenas en sus generales estuvo supeditada a los resultados de las escaramuzas, así como a las estrategias militares impulsadas por éstos, mismas que circunscritas a condiciones y circunstancias específicas propiciaron el triunfo de algunos y la derrota de otros líderes.

En el reparto del botín participaban desde los que detentaban el rango más bajo en la escala militar, hasta la máxima autoridad del ejército, pero no en la misma proporción. La tropa tenía derecho a quedarse, entre otros objetos, con enseres y productos agrícolas. Las joyas y el ganado, que también formaban parte del botín de guerra, quedaban bajo el control de los generales y servían para cubrir el costo de los pertrechos de guerra y para su atesoramiento. A los prisioneros cap-

turados sólo tenían derecho las autoridades de mayor rango en Santa Cruz, los generales y los comandantes de las compañías militares, quienes los tomaban en calidad de esclavos o como mano de obra de los ranchos y de las fincas ganaderas que poseían. Las mujeres blancas capturadas quedaban a disposición de los generales, quienes las utilizaban para su servicio personal o como concubinas.

La guerra propició que se formara entre los mayas una elite militar que poseía tierras en propiedad privada, mientras que los demás sólo tenían acceso a las tierras comunales. Esta situación marcó una diferenciación social entre el grupo de los dirigentes militares y el resto del pueblo. Sin embargo, lejos de fortalecer a los grupos indígenas, el poder de unos cuantos propició rivalidades.

Por último, la autora examina las medidas que impulsó Porfirio Díaz para evitar que los mayas de Santa Cruz continuaran comercializando con la madera de los bosques bajo su control. Una de dichas medidas, la concesión de los bosques a favor de empresas norteamericanas, inició en la década de 1880. Con esta disposición los indios rebeldes perdieron la posibilidad de continuar el usufructo de los recursos naturales y se vieron obligados a trabajar en actividades relacionadas con el corte de madera o en los ranchos particulares de los jefes militares del gobierno. Otra de las medidas a las que recurrió Díaz para eliminar



la influencia de los mayas fue el uso de la fuerza militar. A partir de 1901, con la entrada del ejército a territorio indígena, se inició un nuevo proceso social y económico que se caracterizó por la presencia del Estado mexicano.

La autora presenta varios mapas para ubicar el territorio que se disputaron los mayas sublevados con el gobierno estatal y nacional y Honduras Británica.

En fin, *El bosque sitiado...* es un estudio novedoso que nos permite conocer a la sociedad maya de la segunda mitad del siglo XIX y su adaptación a la actividad económica en beneficio de su entorno social.

*María del Rosario Juan Mendoza*  
Egresada de la Facultad de Historia,  
Universidad Veracruzana